REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE FLANDES – TOLIMA
Correo electrónico: corresj02prmflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE REMATE

HACE SABER:

Que dentro del proceso **EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL HIPOTECARIA-MENOR CUANTÍA** de **BANCO DE BOGOTA S.A. NIT 860.002.964-4** en contra de **FRANKLIN JOSE MOSQUERA GOMEZ CC 11.223.453,** el cual cursa en este despacho bajo el radicado No**.** 732754089002-**2017-00149-00,** mediante proveído del **03 de julio de 2026**, se señaló el **SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.),** para llevar a cabo la diligencia de remate del bien inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No **357-46604** de la Oficina de Instrumentos Públicos del Espinal Tolima, Código Catastral **732750101000001700801800000016**, Código Catastral Anterior No. **73275010101700016801** ubicado en **CASA LOTE 13 MANZANA B DEL CONJUNTO RESIDENCIAL ACAPULCO ET.1 C 3 11 30** de Flandes, Tolima, **con extensión superficiaria de 72.00 m2** el cual se encuentra se encuentra alinderado así, según la **Escritura Publica No. 2399 del 31 de diciembre de 2013 de la Notaria Primera del Circulo de Girardot**:

> *"...POR EL NORTE, en una longitud de doce punto cero cero (12.00) metros, con el lote número catorce (14) de la misma manzana; POR EL ORIENTE, en una longitud de seis punto cero cero (6.00) metros, con el lote número diez (10) de la misma manzana; POR EL SUR, en una longitud de doce punto cero cero (12.00) metros, con el lote número doce (12) de la misma manzana, POR EL OCCIDENTE, en una longitud de seis punto cerocero (6.00) metros, con la zona verde que la separa de la vía vehicular número 4 interna y encierra…"*

El predio está avaluado en la suma de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($99.000.000) M/cte.**

La licitación comenzará el día y hora señalados y no se cerrará sino después de haber transcurrida una (1) hora desde su iniciación. Será postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo, previa consignación del cuarenta por ciento (40%) en la cuenta de depósitos judiciales No. **732752042002** del Banco Agrario de Colombia Sucursal Espinal, Tolima. **Las posturas deberán ser enviadas en formato PDF, con contraseña por parte del oferente, clave que sólo será suministrada al Despacho, en el momento en que la señora jueza ordene en audiencia virtual que se deberá abrir la propuesta.** La postura podrá realizarse dentro de los cinco (05) días anteriores al remate dentro de la hora siguiente al momento en el que se abra la subasta, conforme lo indican los artículos 451 y 452 del Código General del Proceso. En todo caso, los interesados deberán enviar sus ofertas, con contraseña al correo electrónico institucional del despacho corresj02prmflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co, allegando para el efecto además de la oferta suscrita por el interesado, el depósito del 40% del respectivo avalúo, cuando fuere necesario y copia del documento de identidad del interesado.

Se informa a los interesados que, quien funge en este proceso como secuestre es la sociedad **FUNDACION AYUDATE NIT: 900316261-8** quien puede ser ubicada en la Calle 23 B No 118 A 12 Primer Piso Municipio: Bogotá DC, Teléfonos: 7596881 – 7353683 – 3112956707 – 3005986737 - 3005184553correo: fundacionayudate@hotmail.com, y que esta es la persona encargada de mostrar el bien inmueble objeto de remate.

Anúnciese el remate al público mediante una emisora radial que tenga cobertura en ésta municipalidad, lo cual se deberá realizar el día domingo, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate, en los términos del art. 450 del C.G.P. Igualmente, alléguese el certificado de libertad y tradición del inmueble objeto de subasta con fecha de expedición no superior a un mes anterior a la fecha prevista para la diligencia de remate.

La diligencia de remate se realizará tanto de manera VIRTUAL a través de MICROSOFT TEAM como PRESENCIAL. El presente aviso se publicará en la página web de la rama judicial, a la que se podrá acceder en el siguiente enlace: AQUÍ, donde se publicará el link de entrada al remate de forma virtual, el cual es: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTA1ZDU4ODItZTMyNS00YTMzLWI0Y2ItNGNjNWI3MzA5MDUx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%225fced418-b22d-49f8-90a6-489f26343ccd%22%7d Además se podrá asistir a las instalaciones del Juzgado, con el fin de que también se presenten las posturas de remate. No obstante, en caso de no poder acceder a dicha información, los interesados se podrán comunicar vía correo electrónico corresj02prmflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co o en su defecto al número celular 3180966715.

Se fija el presente aviso en lugar público del Juzgado y en el Portal de Publicaciones Procesales de la Rama Judicial, hoy **14/08/2026**, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).



MARGARETH JULIANA GALVIS AGUDELO

Secretaria.